INFORME TÉCNICO

Fecha: 02-DIC-2024

CONTRATO No 1 DE PROCESO: 4148.010.26.1.0995 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA Y SELCO INGENIERIA SAS

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	**47.150.112**
VALOR DESEMBOLSO SOLICITADO:	**47.150.112**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**25/11/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**15/12/2024**

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO A LOS ELEMENTOS ELECTRICOS DE USO FINAL DEL CENTRO CULTURAL DE CALI" DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI" - BP 26005353"

ALCANCE DEL OBJETO:

REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE HACEN PARTE DE LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS ELECTRICOS DE USO FINAL DEL CENTRO CULTURAL DE CALI.

Para detallar el alcance específico de este mantenimiento, a continuación, se presenta una tabla que indica el detalle y las cantidades contratadas para mejoramiento de los nodos y equipamientos culturales de Santiago de Cali. Esta información permite visualizar los recursos y componentes necesarios para la correcta ejecución del proyecto, asegurando que cada uno de los elementos esenciales esté cubierto.

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REALIZAR MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos de la fuente de agua en plazoleta el samán	UND	6
	Conservación y sostenimiento en operatividad, funcionamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del pozo séptico del edificio.	UND	3
	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo anual periódico de los extractores de olor incluye: sostenimiento y conservación parte mecánica (ductos) y parte eléctrica. Según protocolo de mantenimiento y normatividad vigente.	UND	6
	Mantenimiento correctivo y preventivo el extractor de aire de aparcamiento del edificio. Incluye: elementos fundamentales como turbina motor y tablero de control y arrancador suave; sostenimiento y conservación parte mecánica (ductos) y parte eléctrica. Según	UND	1

	protocolo de mantenimiento y normatividad vigente.		
	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, de todos los tableros de distribución eléctrica del centro cultural (fuera de la subestación),	UND	4
	Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de salidas de tomas normales o reguladas internas del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las tomas de 220v del c.c.c).	UND	10
	Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de iluminación interno y externo del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos de iluminación, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las luminarias de emergencia del c.c.c).	UND	53

DATOS DE ASOCIADO o CONTRATISTA	
Contratista	Selco Ingeniería SAS
NIT	900.957.504
Representante Legal:	Richard Julián Ramos Eraso
Teléfonos:	3207573850
Dirección:	Calle 2 # 22e-12 Pasto - Nariño
Correo Electrónico:	soluciones@selcoingenieria.com.co

Tabla de contenido

Contenido

Tabla de contenido 5

1. INTRODUCCIÒN 7

1.1. COMITÉ DE OBRA 9

2. EJECUCIÓN TÉCNICA 9

2.1. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE ACTIVIDADES 9

2.1.1. BP 26005353 ELECTRICOS DE USO FINAL DEL CENTRO CULTURAL DE CALI" DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI. 9

2.1.1.1. OBLIGACIÓN 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA FUENTE DE AGUA EN PLAZOLETA EL SAMÁN. 11

2.1.1.2. OBLIGACIÓN 2: CONSERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO EN OPERATIVIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL POZO SÉPTICO DEL EDIFICIO. 11

2.1.1.3. OBLIGACIÓN 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO ANUAL PERIÓDICO DE LOS EXTRACTORES DE OLOR INCLUYE: SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE 12

2.1.1.4 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EL EXTRACTOR DE AIRE DE APARCAMIENTO DEL EDIFICIO. INCLUYE: ELEMENTOS FUNDAMENTALES COMO TURBINA MOTOR Y TABLERO DE CONTROL Y ARRANCADOR SUAVE; SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE 13

2.1.1.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO, DE TODOS LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO CULTURAL (FUERA DE LA SUBESTACIÓN). 14

2.1.1.6 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE SALIDAS DE TOMAS NORMALES O REGULADAS INTERNAS DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCIÓN Y REPOSICIÓN DE PARTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS, REPOSICIÓN DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE LAS TOMAS DE 220V DEL C.C.C). 15

2.1.1.7 Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de iluminación interno y externo del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos de iluminación, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las luminarias de emergencia del c.c.c). 16

3. EJECUCIÒN FINANCIERA 1

4. ANEXOS..... 1

4.1. Registro fotográfico de ejecución de obra. 1

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 70 señala que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Igualmente establece que el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Asimismo, el artículo 71 señala: “Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y en general, a la cultura; el estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten las diversas manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

La Ley 397 de 1997 o Ley General de la Cultura, en el artículo 1, numeral 3 establece: **El Estado impulsará los procesos, proyectos y actividades culturales** en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación Colombiana.
En este sentido, la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali, para el cumplimiento de su misión y dentro de las responsabilidades asignadas por el artículo 169 del Decreto Extraordinario No. 0203 de 2001, numerales 10 y 11, prevé la planeación y gestión para la adquisición de los bienes y servicios que requiera la Secretaria; e igualmente, organizar y controlar la vigilancia y mantenimiento de los bienes asignados; por tanto la entidad tiene a su cargo los equipamientos Culturales, los cuales cuentan con 124 equipos de climatización, 15 equipos de transporte vertical y más de 60 sistemas eléctricos, cada uno de estos equipos hacen parte integral para una buena prestación del servicio cultural. Para mantener funcionando estos equipos es necesario realizar periódicamente mantenimientos correctivos y preventivos. Dentro de los bienes inmuebles, las bibliotecas públicas y Centro Culturales se proyectan como un conjunto de unidades de servicios culturales y educativos compartiendo políticas, procedimientos y mecanismos de cooperación; en su quehacer, se busca potenciar la innovación y creatividad de los ciudadanos, por lo tanto, es necesario hacer la adecuación, mantenimiento, mejoramiento y

reparación de cada una de las Bibliotecas Públicas de Cali en bien del servicio y mejoramiento de la calidad de la infraestructura.

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali en virtud de la Ley 397 de 1997 y el decreto 0203 de 2011, tiene asignadas entre otras responsabilidades la de "*dirigir la cultura en el Distrito de Santiago de Cali, a través de la creación, distribución y consumo de bienes culturales; fomentar la reflexión, el diálogo, la investigación y la difusión de las artes y el conjunto de los valores culturales locales, nacionales y universales; idear, propender, gestionar y desarrollar mecanismos que faciliten la adecuada financiación de la cultura, identificando estrategias del orden local, regional, nacional e internacional, fomentando en particular, una popularización de la cultura*".

Asimismo, la Administración Distrital busca fomentar el reconocimiento de las expresiones culturales en los territorios y espacios públicos, difundir los procesos fortalecidos, articulados al desarrollo y fomento de la identidad cultural de la ciudad, a través de los artistas, agentes culturales y entidades que la promueven, generando procesos de desarrollo colectivo para contribuir al fortalecimiento de prácticas artísticas articuladas, mediante estrategias que propenden por el intercambio de dichas manifestaciones artísticas y culturales.

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, en desarrollo de las políticas públicas para el sector cultural del Distrito, desarrolla programas y proyectos orientados al mejoramiento de los nodos culturales de la ciudad, incluyendo el mantenimiento de los equipos e instalaciones eléctricas.

Para la realización de dichas actividades que conllevan a realizar estrategias de mejoramiento de los nodos culturales bajo el contrato N° 4148.010.26.1.0902 de 2024, mediante el cual se aunaron esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar dichas actividades en escenarios culturales de naturaleza pública y espacios de exhibición, creación, formación, investigación y circulación, en el marco del cual se presenta el informe de compromisos, que da cuenta de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

1.1. COMITÉ DE OBRA

Estará conformado por Julián Eduardo Arteaga Aguilar – Subsecretario de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural en calidad de supervisor, William Castillo Vásquez – Ingeniero Contratista como apoyo a la supervisión, y el representante legal o su delegado del contratista.

2. EJECUCIÓN TÉCNICA

2.1. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE ACTIVIDADES

El presente informe se elabora con el propósito de documentar el cumplimiento del objetivo contractual, que consiste en realizar mantenimiento eléctrico a la infraestructura cultural. Este mantenimiento se orienta al mejoramiento de la infraestructura eléctrica, garantizando su eficiencia, seguridad y disponibilidad para el adecuado desarrollo de las actividades culturales.

En cumplimiento del objetivo contractual, se han ejecutado las siguientes actividades. Mantenimiento a los equipos de la fuente plazoleta Samán 6 unidades, Mantenimiento poso séptico secretaria de cultura 3 unidades, mantenimiento extractores 6 unidades, mantenimiento extractor de aire aparcamiento 1 unidad, mantenimiento de tableros eléctricos 4 unidades, mantenimiento de tomas eléctricos 10 unidades y mantenimiento de puntos de iluminación 53 unidades.

2.1.1. BP 26005353 ELECTRICOS DE USO FINAL DEL CENTRO CULTURAL DE CALI" DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI.

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REALIZAR MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos de la fuente de agua en plazoleta el samán	UND	6
	Conservación y sostenimiento en operatividad, funcionamiento y	UND	3

	mantenimiento correctivo y preventivo del pozo séptico del edificio.		
	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo anual periódico de los extractores de olor incluye: sostenimiento y conservación parte mecánica (ductos) y parte eléctrica. Según protocolo de mantenimiento y normatividad vigente.	UND	6
	Mantenimiento correctivo y preventivo el extractor de aire de aparcamiento del edificio. Incluye: elementos fundamentales como turbina motor y tablero de control y arrancador suave; sostenimiento y conservación parte mecánica (ductos) y parte eléctrica. Según protocolo de mantenimiento y normatividad vigente.	UND	1
	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, de todos los tableros de distribución eléctrica del centro cultural (fuera de la subestación),	UND	4
	Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de salidas de tomas normales o reguladas internas del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las tomas de 220v del c.c.c).	UND	10
	Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de iluminación interno y externo del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos de iluminación, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las luminarias de emergencia del c.c.c).	UND	53

2.1.1.1. OBLIGACIÓN 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA FUENTE DE AGUA EN PLAZOLETA EL SAMÁN.

En el presente documento se detalla el proceso de mantenimiento realizado en los equipos de la fuente de agua en la plazoleta el Samán de Santiago de Cali, según lo establecido en el contrato vigente. Esta intervención busca garantizar el cumplimiento de las cantidades acordadas y mejorar la operatividad de las instalaciones, para este ítem se deben garantizar 6 equipo, los cuales se encuentran en la fuente.

2.1.1.2. OBLIGACIÓN 2: CONSERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO EN OPERATIVIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL POZO SÉPTICO DEL EDIFICIO.

Se lleva a cabo el mantenimiento del tablero de mando y control eléctrico que controla las bombas asociadas al poso séptico del edificio. Se realiza la instalación de las boyas de control para cada bomba, lo que garantiza alta eficiencia y ahorro energético.

Esta intervención tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de 3 unidades de bombeo en total. las cantidades estipuladas de acuerdo al contrato vigente, que permite mejorar la infraestructura de los centros culturales y bibliotecas de Santiago de Cali.

Las bombas se encuentran ubicadas en el edificio de la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali.

La contratación del mantenimiento del pozos séptico permite garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de saneamiento, lo cual es fundamental para la salubridad y el bienestar de los usuarios de los equipamientos culturales.

2.1.1.3. OBLIGACIÓN 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO ANUAL PERIÓDICO DE LOS EXTRACTORES DE OLOR INCLUYE: SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

En cumplimiento con la normatividad vigente y el protocolo de mantenimiento, se llevó a cabo el mantenimiento anual periódico de los extractores de olor instalados en las instalaciones de la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali. Este mantenimiento incluye la revisión integral de los sistemas, tanto en la parte mecánica (ductos) como en la parte eléctrica, con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y prevenir fallas que puedan afectar la calidad del aire y la eficiencia operativa.

El mantenimiento incluyó una revisión completa de los siguientes componentes:

Parte Mecánica (Ductos):

- Inspección de ductos y conductos: Se verificó que no hubiera obstrucciones, corrosión o acumulación de residuos que pudieran comprometer el flujo de aire.
- Limpieza de ductos: Se llevó a cabo una limpieza profunda para eliminar cualquier acumulación de polvo, grasa o residuos orgánicos que pudieran afectar la eficiencia del sistema.
- Revisión de componentes mecánicos: Se revisaron los extractores de aire, impelers y otros componentes móviles para asegurar su correcto funcionamiento y evitar ruidos o vibraciones excesivas.
- Lubricación de piezas móviles: Se realizó la lubricación de los motores y mecanismos de los extractores para asegurar su operación suave y prolongar su vida útil.

Parte Eléctrica

- Inspección de cables y conexiones eléctricas: Se verificaron todas las conexiones eléctricas, buscando posibles signos de desgaste, corrosión o conexiones sueltas.
- Revisión de interruptores y paneles eléctricos: Se probaron los interruptores y controladores para asegurar que el sistema eléctrico de los extractores funcione de manera segura y eficiente.
- Pruebas de funcionamiento: Se realizaron pruebas de encendido, apagado y medición de los parámetros eléctricos (corriente, voltaje) para garantizar que no haya problemas que puedan afectar el rendimiento de los extractores.

2.1.1.4 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EL EXTRACTOR DE AIRE DE APARCAMIENTO DEL EDIFICIO. INCLUYE: ELEMENTOS FUNDAMENTALES COMO TURBINA MOTOR Y TABLERO DE CONTROL Y ARRANCADOR SUAVE; SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

En cumplimiento con la normatividad vigente y el protocolo de mantenimiento, se llevó a cabo el mantenimiento anual periódico del extractor de olor instalados en el parqueadero de la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali. Este mantenimiento incluye la revisión integral de los sistemas, tanto en la parte mecánica (ductos) como en la parte eléctrica, con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y prevenir fallas que puedan afectar la calidad del aire y la eficiencia operativa.

El mantenimiento incluyó una revisión completa de los siguientes componentes:

Parte Mecánica (Ductos):

- Inspección de ductos y conductos: Se verificó que no hubiera obstrucciones, corrosión o acumulación de residuos que pudieran comprometer el flujo de aire.
- Limpieza de ductos: Se llevó a cabo una limpieza profunda para eliminar cualquier acumulación de polvo, grasa o residuos orgánicos que pudieran afectar la eficiencia del sistema.
- Revisión de componentes mecánicos: Se revisaron los extractores de aire, impelers y otros componentes móviles para asegurar su correcto funcionamiento y evitar ruidos o vibraciones excesivas.
- Lubricación de piezas móviles: Se realizó la lubricación de los motores y mecanismos de los extractores para asegurar su operación suave y prolongar su vida útil.

Parte Eléctrica

- Inspección de cables y conexiones eléctricas: Se verificaron todas las conexiones eléctricas, buscando posibles signos de desgaste, corrosión o conexiones sueltas.
- Revisión de interruptores y paneles eléctricos: Se probaron los interruptores y controladores para asegurar que el sistema eléctrico de los extractores funcione de manera segura y eficiente.
- Revisión de variador de frecuencia que opera el motor.

Pruebas de funcionamiento: Se realizaron pruebas de encendido, apagado y medición de los parámetros eléctricos (corriente, voltaje) para garantizar que no haya problemas que puedan afectar el rendimiento del extractor.

2.1.1.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO, DE TODOS LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO CULTURAL (FUERA DE LA SUBESTACIÓN).

El mantenimiento de los tableros de distribución eléctrica del Centro Cultural de Santiago de Cali se realizó como parte de las acciones periódicas para asegurar la continuidad y seguridad del sistema eléctrico, garantizando que todos los equipos funcionen de acuerdo con los estándares de seguridad y eficiencia. El mantenimiento se efectuó conforme a los protocolos establecidos y la normatividad vigente para la seguridad eléctrica, tanto para los aspectos preventivos como correctivos y predictivos.

El mantenimiento incluyó los tableros de distribución eléctrica ubicados en las diversas áreas del Centro Cultural. Las actividades abarcaron tanto la parte mecánica como la eléctrica, y se ejecutaron de acuerdo con un plan detallado de intervención.

- **Inspección visual y limpieza de los tableros:** Se realizó una inspección visual de todos los tableros, buscando signos de desgaste, corrosión, sobrecalentamiento o conexiones sueltas. Los tableros fueron limpiados para eliminar polvo, suciedad y restos de partículas metálicas que pudieran afectar la correcta conducción eléctrica.
- **Revisión de interruptores y disyuntores:** Se verificó el funcionamiento de los interruptores automáticos, fusibles, disyuntores y otros dispositivos de protección, asegurándose de que no presentaran señales de deterioro ni fallas.
- **Pruebas de conexión y cables:** Se verificaron las conexiones y los cables dentro de cada tablero para asegurarse de que no hubiese conexiones flojas, cables desgastados ni señales de cortocircuito.
- **Inspección de terminales y conexiones a tierra:** Se comprobaron las conexiones a tierra para asegurar que todas estuvieran en buen estado y fueran efectivas para evitar descargas peligrosas.

2.1.1.6 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE SALIDAS DE TOMAS NORMALES O REGULADAS INTERNAS DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCIÓN Y REPOSICIÓN DE PARTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS, REPOSICIÓN DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE LAS TOMAS DE 220V DEL C.C.C).

El mantenimiento de los tomacorrientes instalados en las instalaciones del centro cultural de la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali se realizó con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas eléctricos, garantizar la seguridad de los usuarios y optimizar el rendimiento energético de las instalaciones. Este mantenimiento cubrió tanto los tomacorrientes de uso general como los de áreas específicas, como oficinas, salas de eventos y otras dependencias.

El mantenimiento se llevó a cabo conforme a las normativas de seguridad eléctrica vigentes y en cumplimiento con los protocolos de mantenimiento preventivo y correctivo.

Los objetivos del mantenimiento de los tomacorrientes fueron los siguientes:

- Mantenimiento Preventivo: Evitar posibles fallos o riesgos eléctricos mediante la inspección regular y el mantenimiento adecuado de los tomacorrientes.
- Mantenimiento Correctivo: Reparar y corregir los problemas detectados durante las inspecciones de los tomacorrientes defectuosos o dañados.
- Reemplazo de Componentes Defectuosos: Sustituir los tomacorrientes dañados o envejecidos por nuevos, garantizando la seguridad y funcionalidad.

El mantenimiento abarcó todos los tomacorrientes distribuidos en las áreas comunes, oficinas, salas de reuniones y otras instalaciones del centro. Las actividades realizadas incluyeron:

Inspección Visual y Funcional

- Revisión de tomacorrientes: Se verificó el estado físico de los tomacorrientes, buscando daños visibles como fisuras, quemaduras, o signos de sobrecalentamiento.
- Verificación de la fijación: Se comprobó que los tomacorrientes estuvieran correctamente fijados a las paredes y que no hubiera riesgo de que se soltaran o se desajustaran.

- Prueba de funcionamiento: Se realizó una prueba de funcionamiento de cada toma para asegurar que recibiera energía correctamente, conectando equipos de bajo consumo para verificar su desempeño.

2.1.1.7 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCIÓN Y REPOSICIÓN DE PARTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN, REPOSICIÓN DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE LAS LUMINARIAS DE EMERGENCIA DEL C.C.C).

El sistema de iluminación desempeña un papel clave en la funcionalidad, la seguridad y la estética del edificio. Las adecuaciones y el mantenimiento son necesarios para prevenir fallas, reducir el consumo energético y garantizar la seguridad eléctrica.

Alcance del Proyecto:

- Áreas internas: oficinas, pasillos, salones, escaleras y otros espacios comunes.
- Áreas externas: estacionamientos, accesos peatonales, perímetro y fachadas.
- Luminarias de emergencia vinculadas al Centro de Control y Comando (C.C.C).

Diagnóstico Inicial

Condiciones Identificadas:

- Sistema Interno:
 - Focos incandescentes obsoletos y con alta demanda energética.
 - Problemas de sobrecarga en algunos circuitos de iluminación.
 - Conexiones eléctricas sueltas o desgastadas.
- Sistema Externo:
 - Luminarias inoperantes por exposición a la intemperie.
 - Daños en canalizaciones y cables por humedad o roedores.
 - Áreas con iluminación insuficiente, afectando la seguridad nocturna.

Actividades Realizadas

Refacción y Reposición de Partes del Sistema Eléctrico

- Sustitución de luminarias defectuosas por modelos más eficientes (LED).
- Reparación de componentes eléctricos, como tableros de distribución y bases de conexión.
- Implementación de soportes y protecciones contra agentes externos (polvo, agua, corrosión).

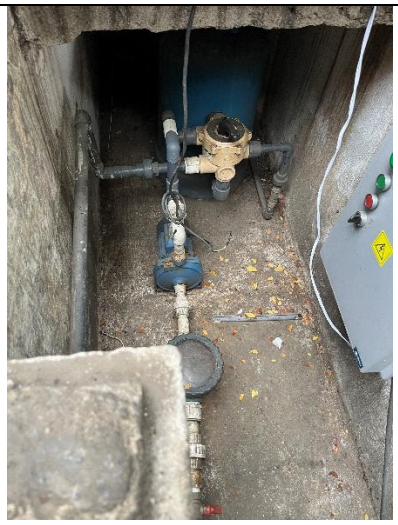
3. EJECUCIÒN FINANCIERA

BP	PRESUPUESTO CULTURA					AJUSTES				INFORMACIÓN ADICIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA								
												PROVEEDOR			VALOR EJECUTADO / CAUSADO			VALOR PAGADO		
	ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ADICIONES	TRASLADOS		TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO	Valor Disponible a contratar	Deducción ficha técnica	BENEFICIARIO	Nro. de IDENTIFICACIÓN	CONCEPTO	Nº FACTURA y/o CONTRATO	FECHA	VALOR	COMPROBANTE Nro.	FECHA	VALOR
					$ 47.150.112	$ -	$ -		$ 47.150.112	$ 29.988.858	13,50%									
		FICHA EBI					ENTRADA	SALIDA												
26005353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA FUENTE DE AGUA EN PLAZOLETA EL SAMÁN	UND	6	$ 330.200	$ 1.981.200	-	-	-	$ 1.981.200	$ 1.713.738	$ 267.462	Selco Ingenieria SAS	900957504	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA FUENTE DE AGUA EN PLAZOLETA EL SAMÁN	SIV-989	13/12/2024	$ 1.713.738	N/A	N/A	N/A
	CONSERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO EN OPERATIVIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL POZO SÉPTICO DEL EDIFICIO.	UND	3	$ 1.709.400	$ 5.128.200	-	-	-	$ 5.128.200	$ 4.435.893	$ 692.307	Selco Ingenieria SAS	900957504	CONSERVACIÓN Y SOSTENIMIENTO EN OPERATIVIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL POZO SÉPTICO DEL EDIFICIO.	SIV-989	13/12/2024	$ 4.435.893	N/A	N/A	N/A
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO ANUAL PERIÓDICO DE LOS EXTRACTORES DE OLOR INCLUYE: SOSTENIMIENTO Y CONSERVACION PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	UND	6	$ 660.500	$ 3.963.000	-	-	-	$ 3.963.000	$ 3.427.995	$ 535.005	Selco Ingenieria SAS	900957504	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO ANUAL PERIÓDICO DE LOS EXTRACTORES DE OLOR INCLUYE: SOSTENIMIENTO Y CONSERVACION PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	SIV-989	13/12/2024	$ 3.427.995	N/A	N/A	N/A
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EL EXTRACTOR DE AIRE DE APARCAMIENTO DEL EDIFICIO. INCLUYE: ELEMENTOS FUNDAMENTALES COMO TURBINA MOTOR Y TABLERO DE CONTROL Y ARRANCADOR SUAVE, SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	UND	1	$ 6.810.500	$ 6.810.500	-	-	-	$ 6.810.500	$ 5.891.083	$ 919.418	Selco Ingenieria SAS	900957504	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EL EXTRACTOR DE AIRE DE APARCAMIENTO DEL EDIFICIO. INCLUYE: ELEMENTOS FUNDAMENTALES COMO TURBINA MOTOR Y TABLERO DE CONTROL Y ARRANCADOR SUAVE, SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARTE MECÁNICA (DUCTOS) Y PARTE ELÉCTRICA. SEGÚN PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	SIV-989	13/12/2024	$ 5.891.083	N/A	N/A	N/A
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO, DE TODOS LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION ELECTRICA DEL CENTRO CULTURAL (FUERA DE LA SUBESTACION).	UND	4	$ 1.197.100	$ 4.788.400	-	-	-	$ 4.788.400	$ 4.141.966	$ 646.434	Selco Ingenieria SAS	900957504	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO, DE TODOS LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION ELECTRICA DEL CENTRO CULTURAL (FUERA DE LA SUBESTACION).	SIV-989	13/12/2024	$ 4.141.966	N/A	N/A	N/A
	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DEL SISTEMA DE SALIDAS DE TOMAS NORMALES O REGULADAS INTERNAS DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCION Y REPOSICION DE PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO, ADECUACION DE LOS CIRCUITOS, REPOSICION DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS (INCLUYE LAS TOMAS DE 220V DEL C.C.C).	UND	10	$ 143.500	$ 1.435.000	-	-	-	$ 1.435.000	$ 1.241.275	$ 193.725	Selco Ingenieria SAS	900957504	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DEL SISTEMA DE SALIDAS DE TOMAS NORMALES O REGULADAS INTERNAS DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCION Y REPOSICION DE PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO, ADECUACION DE LOS CIRCUITOS, REPOSICION DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS (INCLUYE LAS TOMAS DE 220V DEL C.C.C).	SIV-989	13/12/2024	$ 1.241.275	N/A	N/A	N/A
	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION INTERNO Y EXTERNO DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCION Y REPOSICION DE PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO, ADECUACION DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACION, REPOSICION DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS (INCLUYE LAS LUMINARIAS DE EMERGENCIA DEL C.C.C).	UND	53	$ 199.300	$ 10.562.900	-	-	-	$ 10.562.900	$ 9.136.909	$ 1.425.992	Selco Ingenieria SAS	900957504	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION INTERNO Y EXTERNO DEL EDIFICIO. INCLUYE: LA REFACCION Y REPOSICION DE PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO, ADECUACION DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACION, REPOSICION DEL CABLEADO EN MAL ESTADO, POR CABLE HFFR, AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS (INCLUYE LAS LUMINARIAS DE EMERGENCIA DEL C.C.C).	SIV-989	13/12/2024	$ 9.136.909	N/A	N/A	N/A

VALOR COSTOS DIRECTOS	$ 34.669.200						
VALOR CONSTOS INDIRECTOS	$ 12.480.912						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 47.150.112	-	-	-		VALOR EJECUTADO	47.150.112
						VALOR PAGADO	47.150.112
VALOR APORTE DE LA SECRETARÍA: $	$ -					VALOR PENDIENTE POR PAGAR	-
VALOR EJECUTADO PRIMER INFORME DE AVANCE	$ 47.150.112	Porcentaje de ejecución	100%	Para los porcentajes y cuotas de pago validar con el contrato			
VALOR EJECUTADO SEGUNDO INFORME DE AVANCE	$ -	Porcentaje de ejecución	0%				
VALOR EJECUTADO TERCER INFORME DE AVANCE	$ -	Porcentaje de ejecución	0%				

4. ANEXOS

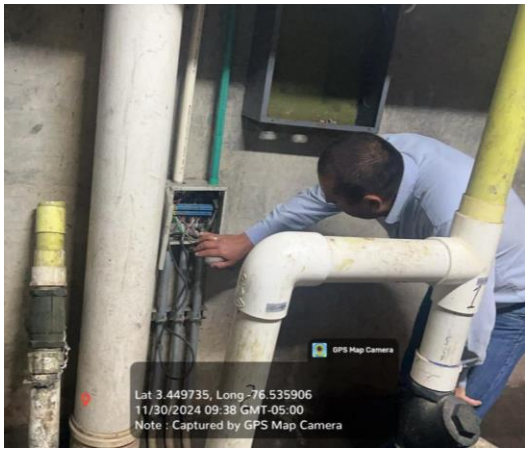
4.1. Registro fotográfico de ejecución de obra.

Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos de la fuente de agua en plazoleta el samán	
	
	

Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Conservación y sostenimiento en operatividad, funcionamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del pozo séptico del edificio.









Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mantenimiento correctivo y preventivo el extractor de aire de aparcamiento del edificio. Incluye: elementos fundamentales como turbina motor y tablero de control y arrancador suave; sostenimiento y conservación parte mecánica (ductos) y parte eléctrica. Según protocolo de mantenimiento y normatividad vigente.







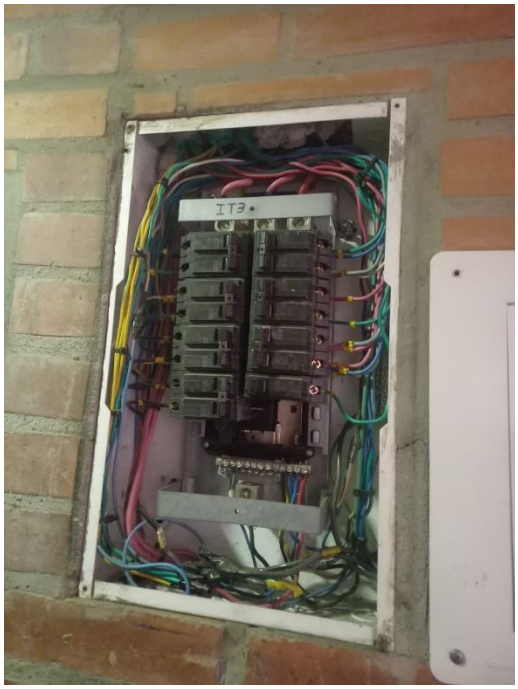


Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.

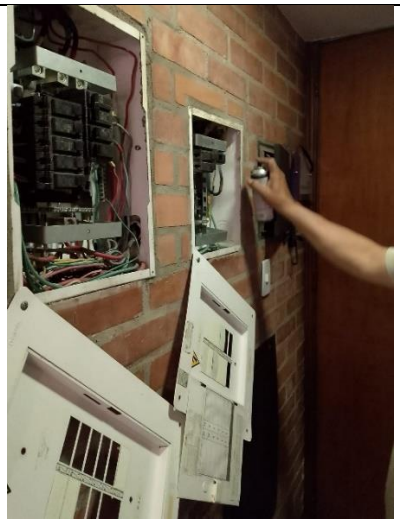
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, de todos los tableros de distribución eléctrica del centro cultural (fuera de la subestación),









Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura

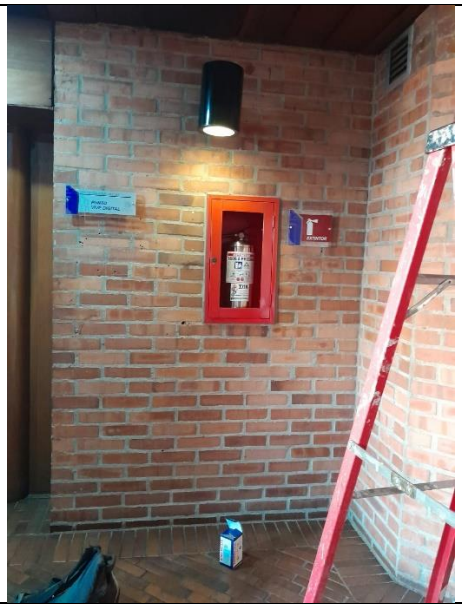
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.

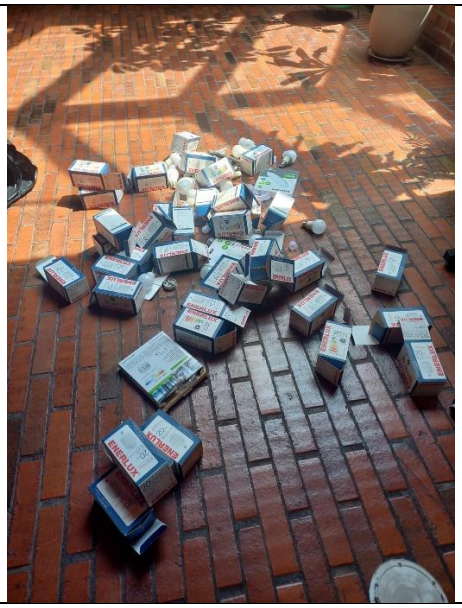
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de iluminación interno y externo del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos de iluminación, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las luminarias de emergencia del c.c.c).









Nombre Centro cultural / Biblioteca	Secretaria de cultura

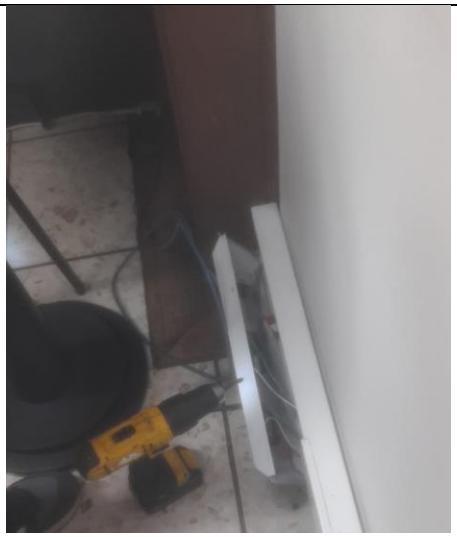
Dirección:	Carrera 5 # 6 - 5.

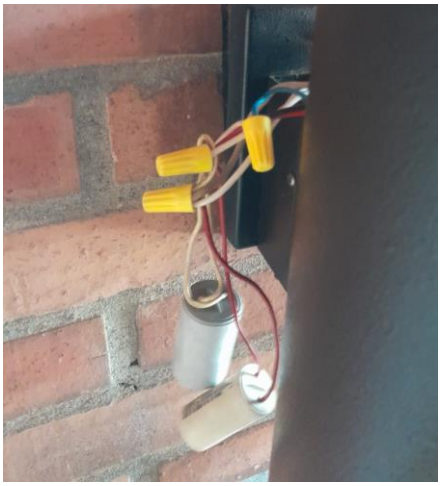
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Adecuación, mantenimiento y recuperación del sistema de salidas de tomas normales o reguladas internas del edificio. Incluye: la refacción y reposición de partes del sistema eléctrico, adecuación de los circuitos, reposición del cableado en mal estado, por cable hffr, ajuste de conexiones eléctricas (incluye las tomas de 220v del c.c.c).









Atentamente:

Firma del Representante Legal

RICHARD JULIAN RAMOS
C.C. 98.397.066

Vo.Bo. del Supervisor:
Vo.Bo del Apoyo a la Supervisión: